

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1382

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Jornada** Técnica Apícola, realizada el día 11 de agosto de 2012 en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini**. (5.276-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Técnica Apícola, que se realizará el 11 de agosto de 2012 en Bella Vista, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Técnica Apícola, que se llevó a cabo el 11 de agosto de 2012, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas. – Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Técnica Apícola que se realizará el día 11 de agosto de 2012 en Bella Vista, provincia de Corrientes.

Pablo E. Orsolini.

* Artículo 108 del reglamento.